

ACTA DE JUNTA GENERAL – PALMERAS ABAD ALAVA CIA. LTDA.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 13 horas del día 31 de enero de 2014, en el domicilio social de la sociedad "PALMERAS ABAD ALAVA CIA. LTDA.", sito en señalado, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada días atrás, la cual se transcribe a continuación y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Doña Zita Alava, titular de 99 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- Doña Patricia Abad, titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de doña Patricia Abad, actuando como secretario (Ng. Pablo Allauca, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por unánime de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013

Se acuerda por aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2013. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$25.277,20 dólares, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Se aprueba, también por unánime, la gestión social en el ejercicio 2013.

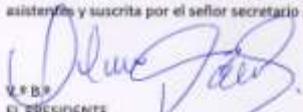
Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

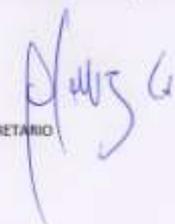
Se acuerda por facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas adaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unánime de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO